



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del Pleno Extraordinario del 14 de noviembre de 2017

El pleno extraordinario contenía dos asuntos de gran importancia para nuestro municipio, la solicitud de ayuda para la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) y el inicio del expediente de remunicipalización del Servicio de Aguas.

Desde IU-Verdes venimos defendiendo desde hace tiempo la necesidad de llevar a cabo un estudio exhaustivo de nuestro pueblo para ver que era más necesario, que áreas eran las más degradadas, donde había que actuar con más urgencia, tomando como premisa principal el interés social, para construir, entre todos, por primera vez, un pueblo mejor para todos. Por ello, cuando se planteó elaborar una propuesta de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado que obtase a una subvención de fondos FEDER, desde IU-Verdes colaboramos en el mismo activamente, aportando incluso el estudio que realizamos para la elaboración de nuestro programa municipal.

Desgraciadamente nuestra localidad no resulto seleccionada en una primera convocatoria en enero de 2016, ni en la que se presentó en diciembre de ese mismo año. Para esta segunda convocatoria en la Región de Murcia va a contar con un total de 22,4 millones de euros para los ayuntamientos de entre 20.000 y 50.000 habitantes, nuestro Ayuntamiento se ha vuelto a retomar el proyecto para solicitar de nuevo esta subvención, en la que se vuelven a solicitar 5 millones de euros para financiar el proyecto “Alhama para Vivirla” cuyo presupuesto es de 6.250.000 a invertir en el periodo 2017-2023, con el reto de hacer de Alhama una ciudad moderna que compagine los valores tradicionales, mejore sus infraestructuras de forma eficiente, diversifique su modelo económico, reduzca el desempleo y sea respetuosa con el medio ambiente.

En IU-Verdes esperamos que a la tercera vaya la vencida y que nuestro pueblo sea uno de los destinatarios elegidos para esta subvención, mediante la cual se podrían dar solución a muchos de los retos anteriormente dichos.

En el segundo asunto del Orden del Día recordamos que una de las primeras iniciativas que presentó IU-Verdes en el Pleno de la nueva Corporación, en septiembre de 2015, fue una moción sobre la remunicipalización del Servicio de Abastecimiento de Agua. En la misma expresamos el convencimiento de que deben ser los poderes públicos quienes gestionen los derechos de los ciudadanos, y el agua es uno de los derechos esenciales. Entendemos que la gestión de los derechos de los ciudadanos debe estar en manos públicas, que es la manera de garantizar que ese derecho se administra con justicia social, de forma igualitaria y asegura nuestros derechos y obligaciones.



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

En esta misma línea dentro de las enmiendas que presentó IU-Verdes a los Presupuesto de 2016 se aprobó dotar una partida para la realización de una auditoría de servicios, mediante la cual se contrató una empresa consultora especializada para la elaboración de un estudio técnico, económico y jurídico sobre los distintos modelos de gestión, propuesta de mejora y eficiencia del Servicio de Abastecimiento de Agua.

Después de un año trabajo de la consultora, diversos borradores y numerosas reuniones, el pasado día 3 de octubre se nos entregaba el estudio definitivo con un análisis de los modelos de gestión, diagnóstico técnico del servicio, propuesta de inversiones y un estudio comparativo de las tarifas de los servicios de abastecimiento y saneamiento en otros municipios. En sus conclusiones señala que “la rentabilidad económica de la Gestión Directa, mediante Sociedad Mercantil Local es superior a las formas de gestión indirecta”.

Para el cambio de modelo de gestión es necesaria la apertura de un expediente acreditativo de la conveniencia y oportunidad de la medida, que requiere la constitución de una comisión que elabore una memoria con los aspectos sociales, jurídicos, técnicos, financieros, forma de gestión, proyecto de precios del servicio, etc. Además debe incluir una comparativa entre las distintas formas de gestión que tenga en cuenta los criterios de rentabilidad económica y la recuperación de la inversión.

Dado que el año 2019 finaliza el contrato con la actual concesionaria, consideramos que el momento idóneo para plantearse la conveniencia de la remunicipalización de este servicio, por lo que desde IU-Verdes aprobamos continuar con los trámites legalmente establecidos para determinar con rigor que opción es la más conveniente para el interés general de los alhameños.